

FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

LICENCIATURA					
MEDICO CIRUJANO					
ACADEMIA					
SALUD PUBLICA					
NOMBRE DE LA UNIDAD					
CLAVE DE LA MATERIA	HORAS DE TEORÍA	HORAS DE F	PRÁCTICA	TOTAL DE HORAS	VALOR EN CRÉDITOS
SALUD PUBLICA I:	32	48		80	5
BASES Y FUNCIONES ESENCIALES DE LA					
SALUD PUBLICA					
-					
TIPO DE CURSO			PRERREQUISITOS		
TEORICO-PRACTICO			HABER CURSADO SATISFACTORIAMENTE LAS MATERIAS SOCIO- MEDICAS DE I A V SEMESTRES		
			IVIEDICAS L	DE LA A SEINIESTRES	
ÁREA DE FORMACIÓN					
DISCIPLINAR					
DISCH LINAK					
ELABORADO POR:			FECHA: 4/02/2016		
CATEDRÁTICOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA			TECHA. 4/	02/2010	
S. I. EDIVITIOOD DEE DEI 7					
FECUA DE ACTUALIZACIO	***				

PRESENTACIÓN

4/02/2016

EL PERFIL DE EGRESO DEL ALUMNO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICION —CAMPUS DURANGO- PRECISA QUE EL AHORA MEDICO — CIRUJANO DEBERÁ TENER UN CLARO DOMINIO SOBRE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD EN EL MEDIO LOCAL Y REGIONAL, UNA SÓLIDA CONCIENCIA DE IDENTIDAD Y PERTENENCIA, ASÍ COMO LA CAPACIDAD PARA INCORPORARSE AL MEDIO LABORAL EN DONDE QUIERA QUE LA GLOBALIZACIÓN SE LA OFREZCA.

EN ESA FORMACIÓN CURRICULAR, EL ESTUDIANTE ENCONTRARÁ EN LA UNIDAD "SALUD PÚBLICA" EL ENCUADRE LÓGICO Y REFLEXIVO A SU ACCIÓN ASISTENCIAL FRENTE AL PACIENTE Y SALUBRISTA HACIA LA COMUNIDAD. PARA ELLO LA MATERIA REORIENTARÁ SU CARÁCTER EMINENTEMENTE TEÓRICO Y DE AULA A OTRO BASADO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO POR EL ALUMNO ENTRE PARES, CON LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS Y VIRTUALES A SU ACCESO, CON CLARAS COMPETENCIAS POR DESARROLLAR Y CON EL PROFESOR COMO UN ORIENTADOR, IMPULSOR Y TUTOR DE SU APRENDIZAJE.

LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE SALUD PUBLICA I:

- SE UBICA DENTRO DEL AREA DISCIPLINARIA DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE LA CARRERA DE MEDICO – CIRUJANO Y SE ENCUADRA EN SU EJE SOCIO-MEDICO.

FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN

- -CONSTITUYE LA BASE DEL EJE FORMATIVO TRANSVERSAL DE SALUD PÚBLICA (SP I, SPII, SP III, SP IV y SP V).
- -ES EL PRIMER CONTACTO DEL ALUMNO CON LA ATENCION DEL PROCESO SALUD-ENFERMEDAD-DISCAPACIDAD-MUERTE EN GRUPOS DE POBLACION Y APARECE DENTRO DE SU PROCESO FORMATIVO UNA VEZ QUE ESTE HA CURSADO LAS MATERIAS DEL AREA DE FORMACION BASICA, EN LOS EJES DE LAS CIENCIAS BASICAS Y DE SELLO Y METODOLÓGICO.
- -APORTA AL ALUMNO LOS CONCEPTOS ESENCIALES DE LA SALUD PUBLICA QUE LE PERMITIRAN COMO PROFESIONISTA DESEMPEÑARSE EFICIENTEMENTE EN EL CONTEXTO Y FUNCIONES DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL SECTOR SALUD.

3. UNIDAD DE COMPETENCIA

AL FINALIZAR LA UNIDAD DE APRENDIZAJE EL ALUMNO SERA CAPAZ DE:

- -ABORDAR INTEGRALMENTE LA IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y PROPUESTA DE ATENCIÓN PREVENTIVA Y ASISTENCIAL AL PACIENTE, CON BASE EN LA HISTORIA NATURAL DE LA ENFERMEDAD.
- -IDENTIFICAR E INCORPORAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS RECURSOS COMUNITARIOS EN ACCIONES DE SALUD PÚBLICA.
- -PROPONER MEDIDAS DE INTERVENCION EN COMUNIDAD A PARTIR DE LAS FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PUBLICA.
- -PARTICIPAR ACTIVAMENTE CON LA COMUNIDAD EN LA BÚSQUEDA DE MEJORES NIVELES DE SALUD, DESDE EL NÚCLEO FAMILIAR HASTA EL GRUPO SOCIAL.

TODO ELLO LO HARA DE FORMA PARTICIPATIVA E INTERACTIVA CON Y EN GRUPOS MULTI E INTERDISCIPLINARIOS PROFESIONALES Y DE LA COMUNIDAD.

CON ELLO, EL ESTUDIANTE IRÁ DESARROLLANDO Y ACRECENTANDO SU CAPACIDAD DE LIDERAZGO SOCIAL EN SALUD, QUE COMPLEMENTARÁ E INSTRUMENTARÁ CON LAS HERRAMIENTAS QUE LE SERÁN OFERTADAS EN LASUNIDADES DE APRENDIZAJE SUBSIGUIENTES DE SALUD PUBLICA.

4. COMPETENCIAS QUE APOYA

LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DE SALUD PUBLICA I APOYARA LAS SIGUIENTES COMPETENCIASD GENÉRICAS DEL PERFIL DE EGRESO DEL ALUMNO DE LA CARERA DE MEDICO-CIRUJANO:

- 4. DOMINIO ÉTICO Y DEL PROFESIONALISMO.
- 5. DOMINIO DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN MÉDICA Y TRABAJO EN EQUIPO.
- 6. DOMINIO DE LA ATENCIÓN COMUNITARIA.
- 7. CAPACIDAD DE PARTICIPACIÓN EN EL SISTEMA DE SALUD.

5. SABERES

SABERES PRACTICOS	
	-IDENTIFICAR EL MOMENTO DE LA ENFERMEDAD DE UN PACIENTE EN PARTICULAR, LOS FACTORES DE RIESGO QUE SE ESTÁN EXPRESANDO Y LAS MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PREVENTIVA QUE PROCEDAN.
	-IDENTIFICAR LA COMPOSICIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR DEL PACIENTE Y SU PARTICIPACIÓN EN LA ATENCIÓN DEL MISMO.



FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN

	-ELABORAR MENSAJES EDUCATIVOS EN SALUD, ACCESIBLES A LA COMUNIDAD.
	-ELABORAR IVIENSAJES EDUCATIVOS EN SALOD, ACCESIBLES A LA COMUNIDAD.
	INTERACTIVAD CON LOS LÍBERES NATURALES DE LA COMUNIDAD EN LA RIÚSQUEDA DE ACCIONES
	-INTERACTUAR CON LOS LÍDERES NATURALES DE LA COMUNIDAD EN LA BÚSQUEDA DE ACCIONES
	COLECTIVAS DE EDUCACIÓN EN SALUD, SANEAMIENTO AMBIENTAL Y ATENCIÓN AL ENFERMO.
SABERES TEÓRICOS	-CONCEPTO DE PROCESO SALUD – ENFERMEDAD.
	-FUNDAMENTO TEÓRICO DE LA HISTORIA NATURAL DE LA ENFERMEDAD.
	-MODELOS ACTUALES DE FAMILIA Y FUNCIONES DE SUS INTEGRANTES.
	-CONCEPTO DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD Y NIVELES DE ATENCIÓN.
	-CAMPOS DE ACCIÓN DE LA SALUD PÚBLICA.
	-MARCO DE CONOCIMIENTOS DE LA SALUD PÚBLICA.
SABERES FORMATIVOS	-DESARROLLAR, FORTALECER Y PRIVILEGIAR EL RAZONAMIENTO LÓGICO, POR SOBRE DEL PROCESO
	MEMORIZANTE-REPETITIVO.
	-PREDISPOSICIÓN HACIA EL AUTOAPRENDIZAJE Y EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE PUNTA EN EDUCACIÓN Y
	SALUD.
	-PARTICIPAR EN ACTIVIDADES DE EQUIPO.
	-EXPONER Y DEFENDER CON ARGUMENTOS SUS OPINIONES FRENTE A GRUPO.
	-INTERÉS EN LA PROBLEMÁTICA DE LA COMUNIDAD.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO

Primer Departamental 15 de marzo del 2016 18:00 hrs

TEMA 1.-Bases y funciones esenciales de la Salud Pública.

- 1.1 Definición de Salud Pública
- 1.2 Diferencias entre la perspectiva Médica y de Salud Pública
- 1.3 Primera función de la Salud Pública.- Monitoreo y análisis de la situación de salud de la población. (Bien público, acciones y estrategias).
- 1.4 Segunda función de la salud pública.- Vigilancia de Salud Pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública. (Bien público, acciones y estrategias).
- 1.5 Tercera función de la Salud Pública.- Promoción de la Salud (Bien público, acciones y estrategias).
- 1.6 Cuarta función de la Salud Pública.- Participación social y empoderamiento de los ciudadanos en salud (Bien público, acciones y estrategias).
- 1.7.- Quinta función de la Salud Pública.- Desarrollo de políticas, planes y capacidad de gestión. (Bien público, acciones y estrategias).
- 1.8.- Sexta función de la Salud Pública.- Regulación y Fiscalización en Salud Pública. (Bien Público).
- 1.9.- Séptima función de la Salud Pública.- Evaluación y promoción del acceso equitativo a los servicios de salud. (Bien público).
- 1.10.- Octava función de la Salud Pública.- Desarrollo de recursos humanos y capacitación en Salud Pública. (Bien público).
- 1.11.- Novena función de la Salud Pública.- Garantía de la Calidad de los Servicios de Salud individual y colectivo. (Bien Público).
- 1.12.- Décima función de la Salud Pública.- Investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en Salud Pública.- Reducción del impacto de urgencias y desastres en salud. (Bien público).

FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN

Primer Departamental 15 de marzo del 2016 18:00 hrs

Tema 2.- Historia Natural de la enfermedad.

- 2.1 Concepto y definición
- 2.2 Periodo Prepatogénico
- 2.2.1 Ambiente
- 2.2.2 Huésped
- 2.2.3 Agente
- 2.3 Periodo Patogénico
- 2.3.1 Etapa Subclínica
- 2.3.2 Horizonte Clínico
- 2.3.3 Etapa Clínica
- 2.4 Niveles de Prevención
- 2.4.1 Prevención Primaria (Promoción de la salud; Prevención específica).
- 2.4.2 Prevención Secundaria
- 2.4.3 Prevención Terciaria.

Tema 3.- Atención Primaria de Salud (APS).

- 3.1 Competencias para la Atención Primaria de Salud
- 3.2 Características especificas
- 3.3 Elementos esenciales de los Sistemas de Salud basados en la Atención Primaria de Salud.
- 3.4 Competencias esenciales de los equipos de Atención Primaria de Salud.

Tema 4.- Niveles de Atención de la Salud.

- 4.1 Primer Nivel
- 4.2 Segundo Nivel
- 4.3 Tercer Nivel.

Segundo Departamental 20 de mayo del 2016 18:00 hrs

Examen Ordinario: 21 de junio del 2016 9:00 hrs

Examen extraordinario: 28 de junio del 2016 11:00 hrs.



FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN

7. ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- -LABORES DE AUTOAPRENDIZAJE: LA EXPLORACIÓN BIBLIOGRÁFICA Y EN MEDIOS ELECTRÓNICOS, DE ARTÍCULOS DE INTERÉS COMPLEMENTARIOS A DOCUMENTOS FUENTE EN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.
- -APRENDIZAJE ENTRE PARES: PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE UN TEMA DE INTERÉS EN VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA, EN BASE A DOCUMENTOS FUENTE Y ARTÍCULOS COMPLEMENTARIOS SELECCIONADOS POR ALUMNOS. ARGUMENTACIÓN FRENTE A EQUIPO DE TRABAJO, GRUPO Y PROFESOR.
- -PARTICIPACION EN COMUNIDAD: EXPOSICION DE UN TEMA DE INTERES EN VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA A GRUPOS COMUNITARIOS.

8. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Ambientes de Aprendizaje
Elaboración de la historia natural de una enfermedad	Elaboración adecuada de los cuadrantes de la historia natural de una enfermedad.	Aprendizaje entre pares fuera del aula.
Selección y uso de fuentes de información de calidad y trascendencia.	Artículos y libros seleccionados, interpretación y uso de la información seleccionada.	Búsqueda de información entre pares en bibliotecas e internet.
Material elaborado con mensajes de salud para comunidad.	Claridad de los mensajes elaborados para la comunidad. Trascendencia de los mensajes.	Entre pares, fuera del aula. Revisión y asesoría en el aula.
Desarrollo de una sesión educativa en salud en comunidad.	Retroinformación escrita proporcionada por autoridades de la comunidad.	Comunitario
Elaboración de familiogramas	Cumplimiento de los contenidos de un familiograma	Aula y extra clase.

9. CALIFICACIÓN

La calificación se obtendrá durante el semestre tomando varios parámetros cuyo valor será:

Actividades Comunitarias (40 %)

1ª. Evaluación parcial Temas 1 (20%)

2º. Evaluación parcial Temas 2, 3 y 4 (20%)



FACULTAD DE MEDICINA Y NUTRICIÓN

Participación individual (10%)

Evaluación final (10%)

Total (100%)

10. ACREDITACIÓN

Calificación mínima aprobatoria 6

11. BIBLIOGRAFÍA BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Salud Pública (teoría y práctica) Hernández Ávila Mauricio; Lazcano Ponce Eduardo; Editorial Manual Moderno; Instituto Nacional de Salud Pública

Apuntes de clase proporcionados por el docente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La obtenida por el alumno y sancionada por el docente.